

## ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 005 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:45 horas del día viernes 10 de enero 2025, se lleva a efecto la 5° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra. Paola Molina Vega, Carlos López Ovalle, José Muñoz Contreras, Diego Ovalle Valenzuela, y Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higueras Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos, Directora de Seguridad Pública, doña Carol Romero Pantoja. Directora de Educación, doña Yanett Panes Garrido. Representante de Salud, Director del CESFAM Antuco, don Eduardo Gil Huichulef. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

#### La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1. Aprobación Acta del Concejo Municipal anterior.
- 2. Lectura y análisis de correspondencia.
- 3. Cuenta Sres. Concejales.
- 4. Aprobación de Adjudicación y Contrato de la LP 980313-51-H224, denominada: "Construcción Sede Comunitaria Junta de vecinos 01, Comuna de Antuco", al Oferente Ingeniería y Construcciones B y S SPA, por un monto total de \$180.000.000.- Fondos FNDR-FRIL.
- **5.** Aprobación de Asignación Municipal año 2025, para los funcionarios que se desempeñan en el CESFAM Antuco, Posta Los Canelos y Departamento de Salud.
- 6. Cuenta Sra. Alcaldesa.
- 7. Puntos varios.



#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 004 de fecha 03.01.2025, la cual fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los Sres. Concejales/a.

Luego la Presidenta llama a votar.

#### Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 028 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, efectuada el día viernes 03.01.2025.

## II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

#### Despachada:

➢ Oficio Ord. Nº 0020 de fecha 08.01.2025, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 005 del Concejo Municipal de Antuco, para el día viernes 10 de enero de 2025, a las 09:30 para horas, en la sala de sesiones del concejo municipal.

#### Recibida:

- ➤ Correo electrónico de fecha 06.01. 2025. (Sin Providencia). Mediante el cual el director de Secplan solicita aprobación de Adjudicación y Contrato de la LP 980313-51-H224, denominada: "Construcción Sede Comunitaria Junta de vecinos 01, Comuna de Antuco", al Oferente Ingeniería y Construcciones B y S SPA, por un monto total de \$180.000.000.- Fondos FNDR-FRIL.
- ➤ Oficio Ord. N° 003 de fecha 08.01.2025 (Providencia 130-101 / 08.01.25). Direccionado por la directora comunal de Salud, donde solicita Aprobación de Asignaciones año 2025 para los funcionarios que se desempeñan en el CESFAM de Antuco, Posta Los Canelos Departamento de Salud. Ley N° 19.378.
- ➤ Correo electrónico de fecha 08.01.25 (Providencia 153-102 / 08.01.25). Mediante el cual la Presidenta de la Asociación Indígena Newentuche, doña Natalia Vidal Cornejo, extiende invitación al Concejo Municipal, a fin de que participen de una reunión de Asamblea General de la Asociación. Actividad a realizarse en la Ruca Malalcura de la señora Isolina Tranamil el día viernes 10 de enero del presente año, a las 19:00 horas.



- ➤ Oficio Ord. N° 006 de fecha 08.01.2025 (Providencia 151-102 / 08.01.25). Direccionado por la Encargada de Tránsito y Patentes, doña Paola Salazar Almendras, donde envía Rolario Patentes CIPA, 1er., semestre año 2025. A fin de obtener acuerdo de aprobación.
- ➤ Invitación de fecha 08.01.2025 (Providencia 156-102 / 08.01.25). Mediante el cual la Asoc. Chilena de Municipalidades a través de su presidenta Sra. Karina Delfino invita a participar en el Taller de Seguridad Comunal "Elementos para la Gestión de la Seguridad Comunal". A efectuarse el 15 de enero 2025 en horario de 09:00 a 13:00 horas, en el salón Vip del estadio municipal de concepción "Alcaldesa Ester Roa Rebolledo".
- ➤ Correo electrónico de fecha 09.01.25, (Providencia 169-102 / 09.01.25). Mediante el cual la directora DAEM de Antuco, envía Informe de las remuneraciones canceladas a los docentes de la comuna, en respuesta a carta reclamo enviado por docentes y asistente de la educación.
- ➤ Correo electrónico de fecha 09.01.25, (Providencia 137-101 / 08.01.25). Mediante el cual la jefa de Servicios y Operaciones de CRECIC S.A. Informa cierre definitivo de operaciones de la empresa, a partir del día 14 de enero de 2025.
- ➤ Carta de fecha 31.12.2024 (Sin providencia). Mediante el cual los Asistentes de la educación y personal Docente del Liceo doctor Víctor Ruiz, presentan un reclamo por problemas de remuneraciones mal pagadas.

#### III. CUENTA SRES. CONCEJALES.

❖ Acta N° 1 Comisión de Salud: Don Miguel Inostroza Castillo, Presidente de la Comisión entrega un resumen de la reunión de trabajo.

Don Diego Ovalle Valenzuela lee el acta, la cual pasa a formar parte de la presente acta.

## Acta N° 1 Comisión Salud

Fecha

: 07 de Enero de 2024

Hora de Inicio

: 08:39 hrs.

Asistencia

: Concejales/a:

Srta. Paola Molina Sr. Carlos López Sr. Diego Ovalle Sr. José Mario Muñoz Sr. Miguel Inostroza

#### Funcionaria/o Invitada/o:

Sra. Claudia Cifuentes, Directora de Departamento de Salud Sr. Jorge Quezada, Jefe de Finanzas Dpto. de Salud

#### Tabla:

- Revisión de Asignaciones de Funcionarios de Salud 2025
- Puntos Varios

#### Desarrollo de la reunión:

- El presidente inicia la reunión siendo las 08:39 agradeciendo la asistencia de las personas asistentes, procediendo a dar la palabra a representantes del Departamento de Salud.
- 2) Sra. Claudia Cifuentes, comenta junto a Jefe de Finanzas respecto de Asignaciones de Urgencia Rural, con un listado de 12 Funcionarios/as, entre ellos técnicos paramédicos y conductores que recibirían estas asignaciones por montos de \$210.000, pagos que se distribuirían durante el año según turnos efectivamente realizados, junto con esto, se expone el caso excepcional de funcionaria en Turno de Urgencia de llamado y permanencia en Posta Los Canelos, está por un monto de \$310.000. Además, se observa la generación de un cupo para "reemplazo por contingencia" que también tendría asignado un monto de \$210.000, se aclara que ésta figura existiría por la posibilidad de necesitar contar con personal de manera extraordinaria en caso de no contar con personal suficiente por situaciones de licencia médica del personal.
- 3) Se consultó por parte del Concejal Diego Ovalle respecto a programas de cumplimiento de metas que existiría en salud, donde la sra. Cifuentes aclara que existen variedad y los principales son las Metas Sanitarias que serían 10, con 3 tramos de cumplimiento.

- 4) Procede el Jefe de finanzas don Jorge Quezada a exponer la situación de las Asignaciones Jefaturas de Programas, que estarían establecidas bajo los artículos 27 y 45 de la Ley N°19.378 Cesfam Antuco. Se presentan 10 cargos de jefatura que corresponden a diferentes profesiones encargadas de cada uno de los programas. Asociados a Director de Cesfam, Medica, Química Farmacéutica y programas de la Mujer, Programa del Adolescente, Programa Odontológico, Programa Adulto, Programa del Niño, Programa de Rehabilitación y Encargado de Calidad. Se entrega tabla con información a cada concejal presente.
- 5) Finalmente, sra. Claudia Cifuentes presenta las asignaciones que vendrían del artículo 45 de la Ley N°19.378 Funcionarios Departamento de Salud. Se exponen asignaciones de 6 cargos, Directora del Departamento de Salud, Jefe de Contabilidad y Finanzas, Encargada Estadísticas, Operador Portal Chile Compra, Administrativa Programa de Reforzamiento y Profesional Encargada de Activo Fijo. Además, se presentan 9 Necesidades Generales del Servicio, de modo de complementar los argumentos para la solicitud de asignaciones que se requieren según artículos 45 y 27 de la Ley antes mencionada.
- 6) Concejal José Mario Muñoz menciona la situación respecto de los residuos que se generan con las jeringas de las personas insulina dependientes y que han terminado entorpeciendo su labor desde la ONG Antucopuntosincontaminación, donde se ha recogido botellas con gran cantidad de estos residuos, solicitando a la Directora del Departamento de Salud un manejo de estas, además de consultar ¿cuál ha sido del manejo de los recipientes que reciben pilas y otros residuos?
- 7) Directora comenta que existe actualmente una empresa que hace retiro de residuos peligrosos, pero que entre ellos no está contemplado las jeringas ni las pilas y que es algo de deben trabajar más en profundidad. Las pilas había sido un compromiso de Colbún de colaborar en su manejo.
- 8) Se deja espacio a consultas varias donde la Directora comenta que ante cualquier duda se pueden acercar a la Dirección Comunal de Salud ubicada en calle Arturo Prat.

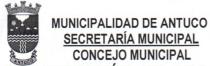
Finalmente, el presidente de comisión don Miguel Inostroza agradece el espacio de participación y colaboración entre los entes involucrados en esta reunión, se finaliza la sesión, siendo las 10:10 hrs.

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO

**COMISION DE TRABAJO - SALUD** 

DIEGO OVALLE VALENZUELA

SECRETARIO



IV. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATO DE LA LP 980313-51-H224, DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS 01, COMUNA DE ANTUCO", AL OFERENTE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES B Y S SPA, POR UN MONTO TOTAL DE \$180.000.000.- FONDOS FNDR-FRIL.

La Presidenta concede la palabra al director de Secplan, a fin explique el proceso del proyecto y la solicitud de aprobación.

La presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

#### Conclusión y acuerdo:

ACUERDO № 029 /25.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba la adjudicación y el Contrato de la Licitación Pública LP 980313-51-H224, denominada: "Construcción de la Sede Comunitaria de la Junta de Vecinos 01, Comuna de Antuco, a la empresa Ingeniería y Construcciones BYS SPA, RUT N° 76.260.325-K, por un monto total de \$ 180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos), financiados con recursos FNDR-FRIL, por un período de vigencia de 150 días.

V. APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN MUNICIPAL AÑO 2025, PARA LOS FUNCIONARIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL CESFAM ANTUCO, POSTA LOS CANELOS Y DEPARTAMENTO DE SALUD.

La Presidenta concede la palabra al director del CESFAM de Antuco, a fin explique el punto.

La presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

## Conclusión y acuerdo:

ACUERDO Nº 030 /25.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba asignaciones municipales para el año 2025, para los Funcionarios que desempeñan en el CESFAM Antuco, Posta Los Canelos y Departamento de Salud, fijadas de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.378.-

Luego la Alcaldesa se refiere al oficio enviado por la encargada de Tránsito y Patentes, Srta. Paola Salazar Almendras, relacionado con el Rolario de Patentes CIPA, correspondiente al primer semestre del año 2025, a fin de cumplir con la normativa vigente sobre la materia.

La presidenta invita a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

ACUERDO Nº 031 /25.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba el Rolario de Patentes CIPA, correspondiente al 1er. Semestre año 2025, según lo estipulado en la Ley N° 19.925.

#### VI.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Inicia su intervención Señalando que el 6 de enero fue invitada a la ceremonia para la asunción del nuevo Gobernador y Consejeros Regionales de la Región del Biobío.
- Luego informa que fue invitada el día 7 de enero a la ciudad de Santiago a una ceremonia, donde el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, congregó a todos los Alcaldes y Alcaldesa de Chile. También cuenta parte de lo conversado con el Presidente de la República, donde trató de posesionar la comuna de Antuco de la mejor forma posible. También comenta que solicitó una audiencia a la Subdere, donde trató temas de procesos internos de la municipalidad y otras materias atingentes a la gestión municipal. A modo de ejemplo señala que el día martes 14 de enero dejará de funcionar la empresa CRECIC, la cual tiene un convenio de remuneraciones con la Municipalidad de Antuco, situación que complica los procesos internos del municipio. Enseguida manifiesta que, en la reunión sostenida con la Subdere, pudo constatar que otros municipios de Chile han avanzado mucho en la digitalización, pero la municipalidad de Antuco tiene una historia distinta, porque la digitalización está muy atrasada respecto a municipalidades vecinas, agrega que en Antuco aún se trabaja con puro papel. Ante los problemas que tiene la municipalidad de Antuco en relación a digitalización y otras gestiones internas de la municipalidad, el director nacional de la Subdere accedió a enviar funcionarios de dicha repartición para que trabajen en Antuco y así subsanar en parte los problemas presentados por la señora Alcaldesa.

El Concejal Diego Ovalle señala que, sería importante tener al Presidente de la República en la Comuna de Antuco, ya que hay un hito muy importante ... "los 20 años de la tragedia de Antuco", dice que no es algo para enorgullecerse, sino más bien para conmemorar. La ocasión sería para que el Presidente conozca la comuna y se empape de la historia, además de visibilizar a la comuna.

La alcaldesa señala que es muy probable que el 18 de mayo el presidente visite la comuna, ya que el tema se conversó en Santiago.



Sobre otra materia el concejal Ovalle aborda el tema de la capacitación para funcionarios, a fin los funcionarios tengan conocimientos de los procesos administrativos internos de la municipalidad, conozcan el estatuto administrativo para funcionarios municipales, y así eviten cualquier problema de falta administrativa en el futuro.

- La alcaldesa manifiesta que los profesionales de la Subdere apoyarán en distintas materias municipales donde hay déficit, dice que su anhelo es estandarizarse con comunas vecinas que están más avanzadas. También señala que en la Subdere ella conversó temas urgentes como: Agua potable, agua de riego, Paso Pichachén sus problemas y bondades, déficit de viviendas, entre otros muchos temas que requiere la comuna trabajar urgentemente. También da las explicaciones del porqué este año 2025 no se realizará el Festival "Agua y Sol" y al mismo tiempo señala algunas actividades del periodo estival.
- Luego la Presidenta informa que contrató un nuevo bodeguero, que es el vecino Leandro Mellado. Enseguida solicita al Administrador Municipal para que cuente el estado en que encontró y recibió la Bodega Municipal.

Don Vicente Higueras Mellado, cuenta el desorden en que se encuentra la bodega municipal, dice que hay un basural, existen archivadores, documentos, herramientas entre otros enseres que se perdieron. Agrega que la Alcaldesa instruyó que se realizara una denuncia judicial y que se levante una investigación sumaria.

En relación al punto, el concejal Carlos López señala que, en el periodo anterior ellos como concejales fueron insistentes en que se instalaran cámaras en el estadio, gimnasio y bodega municipal, situación que la administración anterior no tomó en cuenta, y ahora se ven las consecuencias. Recuerda que hubo robo de camioneta, herramientas, ...dice que encuentra muy bien que se hagan las denuncias para encontrar al o los responsables.

## IX. PUNTOS VARIOS.

## Concejal Diego Ovalle Valenzuela.

- Como primer punto, agradece al Seremi de Bienes Nacionales que visitó la comuna, quién atendió la denuncia realizada respecto al río rucue, donde se había cortado el acceso al rio en un lugar de uso público.
- En relación a otro punto el concejal realiza una rectificación, que hizo el mismo día tres de enero, lee una carta de excusas por sus dichos en la sesión anterior, donde se refirió a la situación a la página de cultura Facebook. Enseguida entrega las excusas al Sr. Kevin Schumacher Rivas, ex encargado de Cultura. También el concejal agradece la disposición del Sr. Schumacher, en cuanto a entregar información de cultura a la administración entrante. Sugiere el concejal que los correos, páginas, canales sociales de información sea institucional.



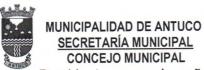
- Luego se refiere a la situación de planteamiento de vecinos, respecto de los planes de emergencias, dice que junto al concejal Carlos López, trabajaron respecto al Plan de manejo y control mecánico del retamillo, solicita que la oficina de Riesgo y Desastre trabaje la materia, y que el tema además se trabaje en reunión de comisión. Agrega que es necesario conversar respecto a los planes de invierno (limpieza de canales, en Los Canelos, Peluca y Antuco). Explica situaciones ocurridas en años anteriores.
- Posteriormente el concejal señala que vecinos le comentaron y sugirieron que era muy importante instalar espejos en las esquinas de las calles de Antuco, en virtud que no hay visibilidad para los conductores de vehículos.
- Sobre otro punto concejal agradece a la directora de desarrollo comunitario por el trabajo realizado a la fecha. Se refiere al trabajo de voluntariado realizado en algunas localidades como Mirrihue, Abanico y Alto Antuco, junto a la oficina de la niñez.

En relación al punto, la Presidenta agradece al Cuerpo de Bomberos de Antuco por el trabajo realizado en la comuna, y a modo de ejemplo señala la actividad de juego de agua en la Plaza de Armas de Antuco, y otras localidades.

- Por último, el concejal menciona una conversación sostenida con el encargado de medio ambiente, donde le señalaron que existía una ordenanza de tenencia responsable de mascotas. Lo plantea porque han recibido denuncias de maltrato animal. Señala que es importante concientizar a la comunidad de maltrato animal. Manifiesta que es preocupante el nivel de violencia que se ve del maltrato animal en las zonas rurales y urbana.

## • Concejal Paola Molina Vega.

- Inicia sus puntos varios agradeciendo a la alcaldesa por la transparencia que ha tenido por informar sobre el estado actual en que se encuentra el municipio, y se refiere específicamente a las pérdidas de enseres en Bodega Municipal.
- Luego la concejala cuenta sobre algunas reuniones sostenidas con organizaciones comunitarias. Señala algunos problemas existentes y también felicita al profesor de Tenis de Mesa por la gran labor que realiza con deportistas antucanos. También comenta que este profesor no tiene ingresos para realizar sus actividades, son totalmente ad honoren, Al mismo tiempo, la concejala felicita al profesor y también a los deportistas de esta agrupación por enaltecer el nombre de Antuco.
- Sobre otro punto consulta sobre las solicitudes de subvenciones municipales. Señala que hay varias organizaciones que están a la espera de una respuesta de la municipalidad.



La Presidenta responde señalando que el director de Finanzas aún no ha podido hacer el cierre presupuestario del año 2024, sugiere que aquellas organizaciones que tienen el problema se acerquen a la municipalidad para solicitar información al respecto.

- Luego la concejala plantea que hay organizaciones que aún no reciben una respuesta en relación a las solicitudes de comodatos.
- Enseguida la concejala se refiere a los problemas de atrasos de los APR de algunas localidades de la Comuna. También hace un llamado a difundir la gestión municipal a través de otros medios que no sea las redes sociales, en virtud que las personas de las localidades rurales no tienen acceso a un Internet óptimo.

En relación al punto, la Alcaldesa señala que es importante realizar difusión de algunas materias de la Municipalidad ante la Comunidad de Antuco, señala que más adelante se contratará algún medio para la respectiva difusión.

- Siguiendo con el planteamiento de puntos, la concejala se refiere al tema del agua potable en la localidad de Abanico. Sugiere la señorita Molina entregar algunos estanques para acumulación de agua para que las familias puedan tener acceso a lo básico.
  - La Presidenta comenta que es muy necesario que la comunidad se organice a través de una organización comunitaria para dar solución a los temas de agua potable y de riego.
- Como último punto, la concejala también sugiere que en el sector de Pajal requieren la adquisición de un estanque de acumulación de agua. Explica el punto.

En respuesta la Presidenta señala que el director de Obras visitará el sector para ver la situación en terreno. Luego entrega otros ejemplos de priorización de demandas.

# Concejal José Muñoz Contreras.

- Inicia su intervención señalando que las fuentes de agua que se construyeron con un programa de "Barrios comerciales", están en completo abandono. Al respecto sugiere que la municipalidad pueda rescatar y reparar estas fuentes de agua, que también es un elemento constructivo local gratificante para turistas.
- Después el concejal se refiere al contrato de Vialidad con la empresa Global, por mantenimiento de los caminos, dice que los caminos están con mucho pasto seco, el cual reviste un peligro de incendio.
- Luego señala que hace unos días se presentó en el concejo los límites de control del DOM y
  el trabajo de un Inspector Municipal, en relación al traslado de cercos perimetrales de vecinos



de la comuna que se toman terrenos públicos. Dice que en la oportunidad el director de Obras señaló que los Presidentes/a de la Junta de Vecinos realizarán los reclamos ante Carabineros y el Juzgado de Policía Local. Dice que esta situación planteada a él no le parece correcto, ya que considera que es una labor del Inspector Municipal realizar las denuncias pertinentes ante los órganos competentes.

La Presidenta concuerda con el planteamiento del concejal y señala que agilizará y realizará las gestiones de nombramiento de inspectores.

 Enseguida el Sr. Muñoz se refiere a las áreas verdes, dice que el personal Municipal que labora en esta área es insuficiente, ante la gran cantidad de trabajo que surge en el verano, al respecto sugiere aumentar la planta de personal para realizar eficientemente los trabajos. También señala que la empresa realiza trabajos que muchas veces no le corresponde y no están en el contrato.

La Presidenta explica el punto al concejal, y manifiesta que los procedimientos administrativos se mejoraran, pero al mismo tiempo pide paciencia porque están recién partiendo con esta nueva administración.

## Concejal Carlos López Ovalle.

- Como primer punto, informa a la comunidad que declararon Alerta roja para las comunas de la provincia de Biobío.
- Como segundo punto, y a petición de vecinos solicita la reparación e iluminación de la multicancha del sector de Abanico.
- Luego el concejal, solicita tener a bien instalar reductores de velocidad en calle Santa Rosa, desde calle Los Carreras hacia el sur.
- Sobre otro planteamiento el Sr. López consulta si habrá operativos de esterilización de mascotas, y también pregunta ¿cómo va la rendición de los fondos PTRAC? que por muchos años el municipio no ha rendido.

El director de Secplan informa que ya está adjudicada la compra de insumos veterinarios para esterilización de 100 gatos y 200 perritos, y en cuanto a los fondos PTRAC comenta que, están tratando de subsanar los problemas surgidos en la administración anterior, para poder avanzar en la postulación a nuevos fondos. También la Alcaldesa comenta el punto.

Enseguida el concejal se refiere a los basureros existente en el sector de Villa las Rosas, Ruta
 Q 45, específicamente en la garita uno, señala que en la garita uno y medio se retiró un

## MUNICIPALIDAD DE ANTUCO <u>SECRETARÍA MUNICIPAL</u> CONCEJO MUNICIPAL

basurero, por tanto, el basurero de garita uno se llena constantemente, provocando desparramo de basura por los perros. Recuerda que en el periodo anterior propuso comprar basureros grandes de aprox., 210 litros, y así retirar los pocos basureros de canastillo que quedan.

- También el concejal manifiesta que, es necesario reparar y construir veredas en la comuna, ya que existen muchas de ellas que se encuentra en muy mal estado; comenta sobre algunos accidentes ocurridos a personas, luego señala los puntos que se encuentran en mal estado. También agrega que las raíces de árboles también han producidos algunos accidentes. Finalmente señala la existencia de muchas piedras en las veredas producto de la instalación de postes de la empresa de Frontel, y que no los retiraron una vez finalizados los trabajos.
- Como último punto, señala que existe un Informe Final del Estudio Vial que se hizo del área urbana de Antuco, dice que hay que retomar este estudio para dar solución a la problemática vial existente en las calles de Antuco. Entrega algunos ejemplos de problemas viales que ocurren actualmente, dice que existe señalética que impide estacionarse en ambos costados de la calle, pero los conductores se estacionan igual, lo mismo sucede en calle Los Carreras, donde la señalética impide estacionarse en ambos costados, pero los vehículos se estacionan igual, es decir, existe un desorden vial.

# Concejal Miguel Inostroza Castillo.

- Como primer punto, refuerza el tema del Festival "Agua y Sol", al respecto señala que están todos consciente que la administración anterior no dejó dinero para realizar el evento, y las fechas ya son extemporáneas para contratar artistas. Agrega que la municipalidad debe optimizar los recursos, al igual como se hace en una casa.
- Luego el concejal se refiere al diseño de las calles de Antuco urbano, los problemas viales que surgen. Agrega que también afectan los letreros que ponen en las calles, los conductores llegan a la esquina de una calle y no pueden observar totalmente el tránsito de las calles, por la mala visibilidad, cree que las personas que instalan estos letreros en las calles están cometiendo una infracción, también concuerda que faltan inspectores municipales.
- Después el concejal se refiere al tema de la Bodega Municipal, dice que alguien dijo que es el patio trasero de la municipalidad, existe evidentemente un desorden. Considera que no corresponde que se pierdan las cosas de Bodegas, ...quizás ha sido un instrumento para realizar malas prácticas.

La Presidenta señala que ella está cumpliendo con lo que corresponde hacer, porque un funcionario público cualquiera sea que es notificado de un delito, ...hay que denunciar, no corresponde hacer otra cosa y la investigación la hará la institución que corresponda. Dice que

# MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARÍA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL

hay que llegar a una bodega profesionalizada, con un control óptimo. Informa que actualmente está colaborando la profesional Marjorie Melo de profesión Ingeniero Comercial.

## Concejal Mauricio Saldías Parra.

- Inicia su intervención sugiriendo retomar la instalación de contenedores para almacenar cachureos.
- Luego sugiere revisar la Licitación de los Servicios Generales de la comuna. Al respecto se refiere a la entrada de Antuco, dice que está horrible, llena de pasto seco, no tiene mantención las arcadas y en general el sector. Agrega que la solución no es darle más pega a la gente que está en este programa, la solución es como contratamos más trabajadores con la misma empresa. Al mismo tiempo recuerda los requerimientos que le hizo a la administración anterior, pero lamenta que nunca le hicieron caso.
- Posteriormente sugiere oficiar a la empresa de Buses Pino, para que cambie un horario de la mañana que sale desde la ciudad de los Ángeles a las siete veinte, para que adelante el horario y salga a las siete de la mañana; explica los motivos de su requerimiento.
- Después el concejal se refiere a un terreno para sede social que compró la municipalidad a la familia Pérez, el cual se ubica en el sector de Pajal. Al respecto señala que la gente del sector dice que llevan tres años esperando, ...que los documentos están en el SAG, los dueños ya firmaron. El concejal solicita hacer las gestiones para esclarecer el tema expuesto.
- Enseguida el Sr. Saldías hace un llamado a la comunidad a tomar las precauciones ante el botón rojo en que se encuentra la comuna, por los peligros que reviste esta situación de tiempo de altas temperaturas.
- Siguiendo con los planteamientos de puntos, el concejal agradece a la Alcaldesa a su equipo y sobre todo al administrador Municipal por intervenir la Bodega Municipal. Sobre el punto dice que existen demandas, denuncias, solo hay que hacer el seguimiento. Agrega que cuando se robaron la camioneta y otras cosas de la bodega Municipal se colocó la demanda, los juicios están pendientes, pero está de acuerdo con realizar otras demandas si la administración así lo estima.
- Después trata el punto de la feria costumbrista, dice que le habían informado que estaría en tabla la aprobación de una subvención para una Feria costumbrista.

La Presidenta señala que verá el tema y dará una respuesta a la Cámara de Comercio de Antuco.



- Por último, el concejal felicita a la Alcaldesa ya que por fin saldrá información del quehacer municipal a través de la radio.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión, cuando son las 12:12 horas.

MAURICIO SALDÍAS PARRA CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE CONCEJAL

DIEGO OVALLE VALENZUELA

CONCEJAL

NTUCLAUDIO PANES GARRIDO SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

CPG / cpg. -

SECRETARIO

PAOLA MOLINA VEGA CONCEJALA

JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO

CONCEJAL

SANDRA BOBADILLA CISTERNA

ALCALDESA